



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDIO**

Asunto: Tiene en Cuenta Levantamiento
Proceso: Ejecutivo
Ejecutante: Carlos Enrique Padilla Sánchez
Ejecutada: Marleny Martínez Garay
Radicado: 630013103003-1998-00006-00

Marzo quince (15) de dos mil veintitrés (2023)

En atención al oficio 0096 del 13-02-2023 remitido por el Juzgado Primero Civil del Circuito de Armenia, se tiene en cuenta el levantamiento de embargo de remanentes que sobre esta ejecución operaba en favor del expediente allí adelantado por el Banco Caja Social en contra de la común ejecutada Marleny Martínez Garay, medida que fuere comunicada en su momento mediante oficio 0561 del 18-05-1998.

Comuníquese esta decisión al estrado peticionario, para el expediente 63001.31.03.001.1995.09201.00.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Estado #42 del 16-03-2023

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: cf7ba3969a8501b07f24054119e106eddc4d5a3d0b9614bb52dfb025e47e634

Documento generado en 15/03/2023 07:25:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>